



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 27 JUN. 2018

DECRETO EXENTO Nº 3368

VISTOS:

- 1) Decreto Afecto Nº 2.333 de fecha 12 de Diciembre de 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018.
- 2) El Decreto Exento Nº 1.611 del 27 Marzo del 2018 que designa a Don EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ, como Alcalde (s) de la comuna.

CONSIDERANDO:

- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones
- 4) La Factura Nº 21385 del 08 de Junio de 2018 "INGENIERIA Y SERVICIOS COMPUTACIONALES RYC LTDA." RUT: 76.475.540-5

DECRETO:

- 5) DESE, el alta a la especie mencionada, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en las hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
1709	C	DESKTOP INTEL CORE 15/EBOX/ CON MONITOR	DIRECTORA DE SECPLAN (SRTA. MARIA INES CERDA)	\$354.962

TOTAL: \$ 354.962

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Emilio Cisternas Hernandez
EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
ALCALDE (S)

ECH/ARC/RVO/ocu

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2).
- 2.-Archivo Adquisiciones.
- 3.-Archivo.